

LA ILUSTRACION DE LA MUJER

REVISTA QUINCENAL

ÓRGANO DE LA ASOCIACION BENÉFICA DE SEÑORAS LA ESTRELLA DE LOS POBRES.

Educacion física, intelectual y moral de la mujer.—Caridad y beneficencia.
Justicia.—Proteccion mútua.

DIRECTORA: SOFÍA TARTILAN

LOS PRODUCTOS DE LAS SUSCRICIONES DE ESTA REVISTA SE DESTINARÁN A LA CREACION DE ESCUELAS GRATUITAS PARA NIÑAS POBRES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid y Provincias: Un trimestre SEIS reales y VEINTIDOS al año.—Los maestros y maestras de educacion, SEIS reales trimestre, DIEZ semestre y VEINTE por un año.—Ultramar y extranjero, el DOBLE.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en las principales librerías, y en la Direccion, Redaccion y Administracion, calle de Jesús del Valle, número 7 cuarto principal derecha, donde se dirigirán los pedidos.

SUMARIO.

Educacion popular, por Sofia Tartilán.—Literatura Española, por F. B.—Historia de un libro, por Josefa Pujol.—La casa de vecindad, por Sofia Tartilán.—VARIADADES: El leon, fábula, por Nicolás Díaz y Perez.—MISA REVUELTA: Serenata II, por José E. Bravo.—Amores, poesia, por Nicolás M. Cerissola.—Un amigo de la infancia, poesia, por Rafael Ginard de la Rosa.—Suellos.—Seccion de anuncios.

EDUCACION POPULAR.

II.

Inculcar la moral en el corazon de la juventud por medio del convencimiento, debería ser el bello ideal de todos los que aspiran á merecer el nombre de sacerdotes del progreso. Sin esta condicion esencialísima, la marcha de la humanidad será siempre torpe y perezosa, como lo es la del veodo cuya razon se halla turbada y oscurecida por los vapores de la embriaguez. Sin la moral todos los adelantos serán imperfectos y casi nulos, ya que no sean nocivos sus resultados.

Si el porvenir es del pueblo, según procuramos demostrar en nuestro primer artículo, y sobre todo, según mas enérgica y claramente lo demuestra la inflexible lógica de los hechos y de la historia, la educacion del pueblo debe ser el primer cuidado de todo legislador.

Educar, y sobre todo mejorar la condicion de las clases populares por medio de la moral práctica y del convencimiento, será un hecho tan grande, tan beneficioso, que el día que se llevára á cabo la balla estaria salvada y los obstáculos que hoy se oponen á la marcha rápida y progresiva de la humanidad podian darse por superados. Obra de grandes esfuerzos será esta, y para la cual tenemos todos el ineludible deber de prestar nuestra ayuda con el consejo y el ejemplo. Milagros de

paciencia y de abnegacion será necesario realizar para conseguirlo; pero la satisfaccion que resulta del cumplimiento del deber es un premio halagador que debe estimularnos continuamente.

Si el tiempo del oscurantismo ha pasado para no volver, porque la ley de la humanidad es marchar hácia adelante, el anhelo de todo corazon recto, de toda alma generosa debe ser el de difundir la luz en la cantidad proporcional que la posea para que sus semejantes disfruten de su benéfica influencia.

En nuestro primer artículo sobre esta materia, despues de señalar, aunque muy ligeramente, los lugares mas comunes de nuestro pensamiento, nos dirigiamos muy particularmente á los padres de familia exhortándoles á que no inutilizaran con sus imprudentes desahogos de cólera y mal humor la semilla de moral que con tan improbables afanes procuraba hacer germinar en el corazon de sus hijas las dignas profesoras de las escuela.

Hoy, como entonces, repetimos nuestro ruego y nuestra exhortacion, no solamente á los padres, sino á todas las personas en general que tienen roce mas ó menos directo con las niñas y jóvenes del pueblo.

Ya que afortunadamente la lectura se vá generalizando entre las clases menos acomodadas, vamos á permitirnos una observacion dirigida, aunque de muy abajo, á los que por lo elevado de la esfera en que giran no se han fijado en estos detalles. Repetimos que afortunadamente la lectura se vá generalizando; y por lo tanto sería de desear, por ejemplo que esos romances y canciones que por su índole especial corren de mano en mano entre las jóvenes y aun entre las niñas del pueblo, fueran objeto de una prudente censura. Nadie ama la libertad del pensamiento mas que nosotros. La idea

de toda presion nos subleva; pero cuando vemos ejercer una tan esquisita vigilancia sobre los escritos políticos, cuando sabemos que diariamente se suspenden publicaciones periódicos, por tal ó cual frase mas ó menos intencionada, ó bien por un ataque personal mal encubierto, nos parece que *romances y canciones* en las que se ataca á la moral, en las que el pudor sale harto mal librado y en las que frases equívocas y de doble sentido están conuinadas con soeces chocarronías, debian tambien tener su correctivo y ser impedida su circulacion.

Al pueblo no se le educa solamente en las escuelas públicas, es preciso que los elementos de su civilizacion, de su cultura los encuentre siempre al alcance de la mano. El libro, el periódico, el romance, la cancion popular, la novela que distrae sus momentos de ocio, el buen ejemplo que los niños deben hallar en los adultos, y estos en los ancianos, los prudentes consejos del maestro, de la fábrica, del dueño del taller, del compañero del trabajo, todo debe contribuir á la gran obra de la generacion social, de la educacion popular.

Si los gobernantes quisieran descender por algunos momentos de su olimpica grandeza, contemplarian cuadros harto significativos de la verdad que encierran estas observaciones, por mas que sea pequeña y humilde la voz que la proclame.

Muchas veces nos hemos retirado llenos de desconsolador hastio, de esos círculos que se forman al derredor de los vendedores de coplas y canciones populares deplorando nuestra impotencia para prohibir tal espectáculo. ¿Se han fijado alguna vez en la letra el espíritu y la tendencia de esa literatura callejera, los que tienen en su mano el medio de sustituirla por otra? Pues sino lo han hecho nosotros le rogamos que se fijen y verán dos cosas á la vez harto sensibles.

Primero: verán que en esas complas ó se hace alarde de desvergüenza y de inmoralidad, ó tomando la religion por pretexto para ensartar unos cuantos desatinos en forma de malisimos versos, se refieren anécdotas estúpidas con el título de milagros, milagros que contienen mas heregias que letras poniendo en ridículo la religion, sacando de su centro la devocion sencilla y haciendo á los santos cómplices de cuentos extravagantes y visibles, y verian además que el círculo de oyentes estaba compuesto en su mayor parte de mujeres, de jóvenes, y sobre todo de niñas.

Ahora bien; ¿no creen nuestros lectores que todo esto forma parte integrante de la educacion popular? ¿Se oculta ni por un momento á la sana razon, la influencia que todos estos detalles ejercen sobre el ánimo de la infancia y de la juventud? Pues hé aquí el por qué debería tenerse muy presente que la educacion del pueblo no está solo en

las escuelas públicas, que la juventud necesita ver y oír en todas partes sanos ejemplos y buenos consejos, procurando que la moral y el amor al bien entre en su espíritu por la puerta de la razon y del convencimiento, empleando esa dulce persuasion que puede ejercerse en el corazón de la infancia con la autoridad y el cariño.

Necesario es no olvidarnos que tal es nuestro deber y que, padres, amigos, maestros, ó simples ciudadanos, todos estamos obligados á llevar nuestra piedra ó nuestro puñado de arcilla para levantar el gran edificio, para ayudar á la gran obra de la marcha de la humanidad por la senda del bien. Los egoistas, los perezosos y los indiferentes, representan en la sociedad el poco envidiable papel de los zánganos en la colmena y el desprecio público deberá ser su castigo, y la execracion general la oracion fúnebre que se pronuncie sobre su tumba.

SOFÍA TARTILAN.

LITERATURA ESPAÑOLA.

(Continuacion.)

Juan de Mena, apellidado el *Ennio* español, nació en Córdoba en 1412, y menos favorecido de la fortuna que el marqués de Santillana, y sin reunir como éste tan brillantes cualidades, ocupa como poeta un lugar mas elevado. Aunque su nacimiento no era ilustre, ya desempeñaba en su patria á la edad de veintitres años un empleo que, llevado de su natural inclinacion á las letras, abandonó muy pronto, por dedicarse particularmente al estudio de la historia y de la antigua literatura. De Córdoba pasó á la Universidad de Salamanca, y de allí á Roma, para estar mas cerca en cuanto le era posible de la literatura antigua.

Vuelto á su patria con un nuevo caudal de conocimientos, tardó poco en merecer la atencion y favor del marqués de Santillana y del Rey don Juan II, quienes le admitieron con distincion en su sociedad literaria, principalmente el primero, que travó con él estrecha amistad, aunque las opiniones políticas de ambos no eran siempre muy conformes. El Rey le incluyó en el número de los historiógrafos, que segun la antigua institucion de Alfonso X, debian continuar la Historia de España; y despues de haber gozado durante toda su vida de gran crédito y consideracion en la córte de D. Juan II, á quien fué siempre muy adicto, murió en Guadalajara el año de 1456, á los cuarenta y cinco de edad.

La residencia de Juan Mena en Roma y el empeño con que procuró dilatar los límites de la poesia castellana, prometian que hubiera sabido apropiarse en sus obras el gusto italiano; pero lo único que se advierte en todas ellas es alguna que otra imitacion del Dante. Es cierto que, á escepcion de

este poeta y del Petrarca, ningun otro pasaba por clásico en Italia, pues á principio del siglo xv permanecia la poesia italiana, por decirlo así, estacionaria; mas no obstante, los sonetos estaban muy en uso, y Juan de Mena, tal vez por orgullo pátrio, no compuso ninguno, ni tomó del Dante mas que su aficion á la alegoria.

La obra mas célebre de este poeta es su *Laberinto*, llamado tambien las *trescientas*, por constar de otras tantas estancias, poema alegórico, histórico y didáctico, en versos de arte mayor. Si esta obra hubiese llegado á ser lo que se proponia su autor, bastaria ella sola para hacer una nueva época en la historia de la poesia castellana; pero tal cual se conserva y con todas sus verdaderas bellezas, solo puede considerarse como una obra propia exclusivamente del tiempo en que se compuso y en la que faltan los rasgos de aquel ingenio que hubiera podido ser superior á su siglo.

Juan de Mena habia concebido la grande idea de formar un cuadro alegórico de la vida humana toda entera, que debia comprender todos los siglos, immortalizar las grandes acciones, vituperar los grandes crímenes y hacer palpable el irresistible poder del destino; pero sacrificó su ingenio á su falsa erudicion. Las 300 estancias de que se componia este poema están distribuidas en siete divisiones, llamadas *órdenes*, correspondientes á los siete planetas, cuya influencia, segun el autor, está sabiamente dirigida por el cielo; y para representarla el poeta por medio de una imágen, se vale de una ficcion demasiado fria. Despues de haber invocado á Apólo y Cálíope, y de haber apostrofado á la Fortuna, se extravió—imitando á Dante—en un mundo alegórico, en donde se le aparece una hermosa mujer que le sirve de guia. Esta mujer, que es la Providencia, le conduce delante de tres grandes *ruedas*, dos de las cuales permanecen inmóviles, mientras que la tercera está en continuo movimiento. Estas ruedas representan lo pasado, lo presente y lo futuro, y la del medio, que es la del tiempo presente y obedece en su rotacion á los siete planetas, bajo cuya influencia nacen los hombres, hace mover á estos, llevando cada uno escrito en la frente su nombre y su destino. Siguese á esta describeion una larga serie de ficciones ó pinturas históricas y mitológicas, colocadas misteriosamente, segun los siete planetas, y que proporcionan al autor la ocasion de hacer brillar toda su erudicion.

Por extravagante que parezca esta obra, no carece de trozos verdaderamente bellos y llenos de energia; siempre que el poeta se deja llevar de su entusiasmo patriótico. Tal es, por ejemplo, el lugar en que describe la muerte del conde de Niebla, que queriendo rescatar á Gibraltar del poder de los moros, y viéndose arrastrado por la marea,

cuyo movimiento periódico no le era conocido, prefiere morir con los suyos á salvarse sin ellos.

«Mientras morian y mientras mataban
De parte del agua ya crecen las hondas,
Y cobran las mares soberbias y hondas
Los campos que ante los muros estaban;
Tanto que los que de allí peleaban
A los navíos si se retrayan,
Las aguas crecidas les ya defendian
Tornar á los fustos que dentro dexaban.»

F. B.

(Se continuará.)

HISTORIA DE UN LIBRO.

Broté en un momento de inspiracion de la mente de un génio oscurecido.

En mí quedó depositado todo el fuego, todo el sentimiento, toda la poesia que se desbordaba de aquel corazon.

Mis páginas eran el fiel retrato del que me produjo.

¡Pobre ilusion! ¡Con qué afán, con qué delirio se esmeraba en enriquecerme con todos los refinamientos de su talento! Yo representaba para él su pasado y su porvenir.

Si, si, me decia en sus horas mas amargas contemplándome con amor:—Tú me harás inmortal; con tu auxilio conquistaré la gloria que anhela mi alma, y, como Homero, seré por ti la admiracion de los siglos venideros.

¡Infeliz! ¡No sabia que cifrar la gloria en un pedazo de papel es confiar al aire un juramento!

Fué mal comprendido y murió, pobre de recursos y rico de sentimiento, como tantos otros mueren, sin que el mundo sepa siquiera que habiese nacido!

De sus manos pasó á las de uno de aquellos entes despreciables y fátuos que no ven en un libro mas que un conjunto de hojas de papel manchadas de tinta, el cual, sin cuidarse ni poco ni mucho de mi valor literario, me mandó encuadernar lujosamente, y me regaló á una coqueta, cuyo veleidoso corazon empezaba á interesar.

¡Cuánto sufrí en poder de aquella mujer!

Yo era la víctima inocente de todos sus caprichos, y mil veces me arrojó con cólera al suelo al descubrir un pliegue en su vestido ó un desperfecto en su peinado.

Un dia en uno de sus arrebatos me vendió á un mercader, para no conservar ni aun el recuerdo de un amante que ya empezaba á serle indiferente.

Del perfumado gabinete de la coqueta pasé al innundo tenducho de mi nuevo dueño, y de allí á los escaparates de una libreria.

¡Qué vergüenza! Yo que en mis primeros tiempos fui guardado con tanto esmero, me colgaron

indiferentemente entre un vulgar *Arte de cocina* y una *Filosofía de los toros*.

¡Es imposible decir con qué ansiedad esperaba que alguien viniera á rescatarme de mi duro cautiverio!

Porque soy hijo de un hombre oscuro me veo colocado en tan ruin vecindad, pensaba con tristeza, al paso que otros muchos, sin valer lo que yo, y tan solo porque sus autores se han sabido dar lo que se llama un barniz de talento, se codean con las obras maestras de Calderon y Lope de Vega.

¡Puede haber martirio mas horrible!

Tantas veces como me cogieron los concurrentes al establecimiento, me soltaron con desden al ver el ignorado nombre que ostentaba en mi cubierta.

Si me hubiese sido posible derramar lágrimas, mil veces con ellas hubiera borrado el nombre del desgraciado jóven que depositó en mis hojas sus impresiones, para que no fuera por mas tiempo blanco ce las burlas de los que eran incapaces de comprenderle.

¡Yo que encerraba un tesoro inestimable, expuesto al desprecio de un necio!

¡Oh! ¡Si los libros pudieran sonrojarse, cuántas veces obligarian á cerrar los ojos á los que recorren sus páginas!

Por fin una mañana entró en la tienda un caballero de aspecto bondadoso y me compró, pretestando que iba al campo y que distraeria sus ócios.

Aunque esta perspectiva no tenia para mí nada de halagüeña, me di por satisfecho al sepultarme en uno de los anchos bolsillos de su gaban.

Nos instalamos en la quinta y empecé á distraer á mi nuevo dueño, y tanto se llegó á penetrar de mí que logré inspirarle algun cariño.

Ya casi me tenia por dichoso, pues entreveia en lontananza una ancianidad respetada, cuando ¡oh fatalidad! mi dueño, á causa de un suceso inesperado, tuvo que ausentarse precipitadamente, y en medio de su aturdimiento quedé olvidado entre un monton de papeles inútiles que dió á los niños del colono antes de partir.

Estos nos cogieron con la inocente alegría de la infancia, y despues de una larga discusion se dispusieron á hacer con nosotros una hoguera.

¡Qué cruel dolor experimenté al verme impotente para luchar con la muerte á que nos destinaban!

Nuestra suerte siempre es digna de lástima, aun cuando alcancemos una vejez dilatada, porque en nosotros no se respeta el libro, sino al hombre que grabó en sus páginas las ideas que se agolpaban en su mente. No se respeta la causa sino el efecto.

¡Pobres libros condenados siempre á vivir de la vida que otros les dieran!

¡Figuraos cuánto mas debia yo desesperarme

al ver que iba á ser pasto de las voraces llamas!

¡Oh! Si nuestros pensamientos pudieran ser visibles para los humanos, ¡cuántos dolores se sabrian que hoy quedan ocultos bajo una aparente insensibilidad!

De nada sirvió mi muda desesperacion y nos prendieron fuego.

El humo me envolvió y las llamas empezaron á lamer mis páginas.

Los niños danzaban á mi alrededor, acompañando mi agonía con sus aturdidores y alegres gritos.

Cuando ya casi no tenia forma, cesó de repente la algazara de mis pequeños verdugos y vi como en medio de un sueño de muerte que un enviado de mi último dueño venia á recogerme.

Pero ¡ay! era tarde...

Algunos momentos despues ya estaba reducido á cenizas, y mis pavesas revoloteaban por el aire.

¡De mí no quedó mas que la idea flotando en los espacios!

Hé aquí mi corta historia. ¡Pero qué importa, me direis! Hay tantos libros en el mundo de los cuales no hacemos caso, que tú nos eres innecesario. A falta de uno tenemos cien.

¡Pobres libros;

JOSEFA PUJOL.

LA CASA DE VECINDAD.

Hoy que el cosmopolitismo lo invade todo, que las costumbres locales van desapareciendo, arrebatadas en el vertiginoso torbellino del *progreso*: hoy que los trajes y las lenguas se confunden, que las razas se mezclan, que los tipos se borran, que hasta las barreras, al parecer insuperables, que la naturaleza habia levantado entre los diferentes pueblos del globo caen desmoronadas bajo la poderosa mano de la civilizacion: en medio del placer que nos causa al contemplar los rápidos adelantos que en todos los ramos del saber humano van alcanzando las sociedades modernas, no podemos menos de sentir cierto pesar, cuando miramos hundirse y desaparecer usos, costumbres y cuadros sociales que estaban identificados con nuestro ser, con nuestra vida.

Tan rápida, tan vertiginosa es la carrera con que tales usos, costumbres y cuadros se van borrando unos tras otros, que apenas si cerrando los ojos y concentrando poderosamente la memoria, conseguimos reconstruirlos por un momento. Es indudablemente muy pequeño el interés que merece la pérdida que lamentamos, si se le compara con las inmensas ventajas del progreso, como es siempre muy inferior el interés particular relativamente al general. Ninguna de estas consideraciones se oculta á nuestra vista; pero aun así, no po-

demos desechar por completo el sentimiento de que hablamos antes.

El ornato público, la salubridad, el alineamiento que da regularidad, ya que no belleza, á las grandes capitales; el deseo de vivir independientes, aislados, para sentirse mas dueño cada cual de sus acciones; en una palabra, el espíritu moderno ha concluido con muchas cosas, á lo menos en España, y sobre todo en Madrid. Entre esas muchas cosas que han desaparecido se encuentra *La Casa de Vecindad*, objeto de estas mal trazadas líneas.

Puesto que vamos á procurar describirla, y ya que á tanto nos atrevemos, para salir airosos de la empresa quisiéramos poseer, ó el pincel de *Teniers*, ó la gráfica pluma de *El Curioso Parlante*. Quizá entonces conseguiríamos delinear á nuestros jóvenes lectores, á los que contando solo veinte años, ó no habiendo venido nunca á la corte, ignorasen lo que es una *Casa de Vecindad*, delinearles, repetimos, uno de los mas curiosos cuadros de costumbres que haya jamás trazado la pluma ó el pincel. No poseemos desgraciadamente, ninguno de los dos medios indicados para conseguir nuestro objeto; pero á falta de tales recursos, apelaremos solo al débil colorido que ha quedado en nuestra memoria.

Hoy en Madrid existen todavía algunas casas de vecindad; pero apenas si merecen el nombre de tales, no conservando, no solo las costumbres típicas de las antiguas, sino ni siquiera la forma. Nosotros todavía recordamos las mas célebres, y esas habrán de servirnos de patron para este mediano *croquis*.

¿Qué español no habrá oído nombrar en su vida la *Casa de Tócame Roque*? Pues bien, la *Casa de Tócame Roque*, la de las *Pasiegas*, la del *Nunci*, la *Casa de los Mudos*, la *Casa del Cura*, la de los *Duendes*, la de los *Moros*, las *Casas de Juan García*, las de *Belenes*, la de *Meca*, la de la *Bodega*, la del *Castillo de Carlos V*, la de las *Angarillas*, la del *Sagrario*, la de la *Rábia*, la de las *Cadenas*, de las que hoy apenas quedan vestigios de unas, mientras que otras están completamente reformadas, serán las que trataremos de reedificar, por un momento, para dárselas á conocer al lector, justificando así el epígrafe puesto á la cabeza de este artículo.

La moderna casa de vecindad, es simplemente un edificio grande que por lo regular consta de un portal seguido de un patio cuadrado. En el portal está la escalera principal, y en el patio la interior que conduce á los corredores. Habitualmente consta este feo edificio de cuatro ó mas pisos; teniendo los de la escalera principal dos cuartos cada uno, y en los corredores, á los que conduce la escalera del patio, seis, ocho y hasta diez en cada piso, lo que dá un resultado de ciento diez habitaciones, ó

lo que es lo mismo, en esta grande Jauja pueden vivir y viven *ciento diez familias*; pero tan aisladas, tan extrañas entre sí, que ni se conocen, ni se saludan, ni se sirven mutuamente en ninguno de esos mil pequeños apuros de la vida.

Veamos ahora si nos es posible pintar lo que era la antigua *Casa de Vecindad*, para lo cual puede servirnos de tipo cualquiera de las que antes hemos citado.

La *Casa de Tócame-Roque*, sita en el final de la calle Real del Barquillo de Madrid, ocupaba un perímetro cuadrado que á estar sembrado de trigo, bien pudiera asegurarse que llenaría mas de una panera de las que existian en los antiguos conventos. Constaba solo de piso bajo, principal y *boharedillas*, de aquellas de tronera saliente, como se ven algunas, aunque pocas, en las casas mas antiguas de la grandiosa calle de Alcalá, orgullo de la capital de España. Un gran patio, empedrado de cuña y rodeado de soportales, servia de lavadero comun, solana, tendadero y salon de tertulia en verano, á todo aquel pueblo en miniatura. En el centro del patio una fuente, y un pozo con varias pilas de piedra berroqueña, surtian de agua potable la una y para la limpieza el otro, á toda la comunidad. Una ancha polea de madera, enclavada en el centro del portalon, sostenia un gran farol con candelaja de dos mecheros. Este farol, alimentado con aceite de oliva, lucia invariablemente en invierno y en verano hasta las doce de la noche, y el gasto ocasionado se pagaba á prorateo entre todos los vecinos.

(SE CONTINUARÁ.)

EL LEON.

FÁBULA.

Cuando el Leon, rey de las selvas, se sentia viejo y débil, la cama en que dormia, junto á la gruta de una peña, principió por aborrecerla. El soberbio animal no encontraba descanso en su lecho, le dolian los huesos, y en los dias de frio apenas si le prestaba calor para desentumir sus cansados miembros.

Con este motivo convocó cierto dia á consejo de ministros. A él acudieron lobos de pelo largo, osos de cabellos encaracolado y zorros de melenas ásperas. Abierta la sesion, el rey de aquella tropa dió un fuerte rugido y les habló así á sus subordinados:

—Amigos míos: para los seres viejos como yo, el lecho en que descanso es insoportable y duro, acabará con migo en muy poco tiempo. Así, pues, es preciso que procuremos los medios, sin oprimir en demasía al rico y al pobre, para cobrar algunas lanas para mi uso, de modo que me permita mejor descanso y no tenga que dormir por mas tiempo sobre las piedras frias y los guijarros puntiagudos.

—¡Bien! ¡bien!... ¡aprobado! ¡aprobado! repitieron casi á una voz los ministros, congregados á aquella magna reunion.

El Leon, sonriéndose por los aplausos que habian merecido sus palabras, volvió á rugir de nuevo, y añadió:

—Queda abierta la sesion:

—Pedimos la palabra.

—La tienen SS. SS.

—Nuestro alentado monarca, decian los ministros; ¡quién de los señores que forman en la mayoría habrá que se atreba á regatear su propia piel, tratándose de poder servir con ella á nuestro augusto soberano, y proporcionarle el descanso que necesita á su vida llena de trabajos y sacrificios!.. Ninguno de nosotros... Todos estamos dispuestos á derramar gustosos hasta la última gota de sangre en pró de nuestro rey (*Aplausos*). ¡Pero no tenemos, para nada que ocuparnos aquí de nuestra lana, pues por ventura, tan pocos animales de pelo largo hay en este reino y hasta entre nosotros mismos? No es evidente, señores, que venados, corzas, zorros, cabritos monteses, cabras y ovejas pueden y deben contribuir antes que nadie con su lana para los fines expresados. Nosotros todos tenemos mucha quiebra en el monte y el desierto; ellos, los venados, corzas, zorros, cabritos, cabras y ovejas viven en la gloria y jamás si pagan un pelo á las contingencias de esta vida de amarguras. Nosotros mismos, creando este nuevo impuesto, vamos á tirarles de la lana por una sola vez, para formar un lecho suntuoso á nuestro monarca. (*Murmillos en la izquierda; aplausos en la derecha*).

—Orden, señores, dice el presidente agitando la campanilla; siguen en el uso de la palabra los señores ministros.

—Señores: el nuevo impuesto no puede ser menos gravoso; no quedarán perjudicados por él; antes, por el contrario, todos se encontrarán contentos después de la aparición. (*Aprobacion*).

Este sabio consejo fué luego puesto en práctica.

El Leon no se cansaba de elogiar el celo de sus cortesanos, que cumplieron como buenos:

Pero, ¿en qué fué en lo que ellos provaron su celo?

Solamente en esto. Lanzaron sus garras sobre los pobres contribuyentes y los dejaron completamente tranquilos.

En lo tocante á los ministros, no contribuyeron ni con un solo cabello de su propia piel; por el contrario, cada uno de ellos, siempre que le fué posible, convirtió el impuesto en su propio beneficio y trató de proveerse de un buen colchon para el invierno.

NICOLÁS DIAZ Y PÉREZ.

MESA REVUELTA.

SERENATA.

II.

Cuando las alas

Del ceñillo

Plácido juegan

Con vuestros rizos,

Enamórados

Ténues suspiros

Que le producen

Vuestros hechizos

Dá, y en aquellos,

A su capricho,

Toma la esencia

Para el tomillo,

Rosas, claveles,

Nardos, jacintos,

Y besando sus hondas doradas

Queda dormido.

Las frentes vuestras

Son los espejos

Donde se miran

Los limpios cielos,

Y son tan paras

Comos los besos

Que dan las madres

A sus hijuelos,

Y mas tranquilas

Que los deseos

Del alma virgen

Que ama un recuerdo,

Y tan suaves,

Cual los ligeros

Y breves copos de nivea espuma

Que riza el viento.

Mas que las flores

De los granados

Son encendidos

Los vuestros labios.

Las ampollas

Al contemplarlos

Tan hechiceros

Y tan lozanos,

Abren sus lindas hojas bermejas;

Doblan sus tallos.

JOSÉ ESTÉBAN BRAVO.

AMORES.

À MI PADRE.

Es el amor de hermano la tranquila

Y la envidiable paz.

Pielago sin borrascas, es la esencia

De la pura bondad.

Es el amor de amante, la zozobra,

Ave que de su nido en busca vá,

Es ilusion que otra ilusion persigue

Con ahinjo tenaz.

El amor del esposo es una dicha
Ya adquirida, es mejor la realidad,
Es el lazo de union entre dos almas
Hasta la eternidad.

Es el amor de padre un paiso
Es un amor que no conoce igual.
Es argentado espejo que no empaña
Una nube jamás.

NICOLÁS M. CERISSOLA.

UN AMIGO DE LA INFANCIA.

Pour les cœurs des mortels l'amour est un tel bien
Qu'il ne peut sans saigner perdre celui d'un chien!
LAMARTINNE CHUT D'UN ANGE.

Esta noche las ondas murmuraban
Del bajel al impulso; soñoliento
Dejó á la mente divagar sin rumbo
En las mágicas ráfagas del sueño:
Las velas en la noche se perdian
Como movibles, blancos esqueletos.
Y el penol de los mástiles buscaba
La pura radiacion de los luceros.
El mar Mediterráneo se estendia
Como un escudo del brillante cielo.
A la luz de la luna y las montañas
De Italia á un lado y el perfil severo
Del Vesubio, mansion de las tormentas,
El horizonte bosquejaban negro.
Ischia en sombras mandábame un perfume.
Centelleaban las luces de Sorrento
Y Nápoles los brazos nos tendia,
Embriagada de amores, á lo lejos...

No sé cómo, mas pronto, mis pupilas
Cerradas para el mundo real, se abrieron
Para el mundo ideal; todo el pasado
Me pareció presente; de los tiempos
(Fenómeno de un alma que despierta)
Las nieblas rotas, desgarrado el velo,
Me mostraron mi infancia balbuciente,
Al pié gigante de un volcan riendo,
Y despues, en las olas del Atlántico,
Do gloria buscó Gama y Camoens versos,
Me vi á mí mismo, pueril fantasma,
Ya soñador y triste de mi perro
La muerte, con las lágrimas de niño,
Llorando de mi madre sobre el seno.

¡Buen amigo! Sus ojos centelleaban
Al verme niño y al sentirse perro,
Y pasaba mis horas en la nave
En un rincon, con él y como él pequeño.
Yo tenia tres años y él tres meses,
Y tan sábio era yo como mi perro.
Nació á bordo; crecía entre mis caricias,
Y en los mares del Cabo, alegre, inquieto,
Erizado á las portas se asomaba
A las olas ladrando sin recelo...
Una ola lo llevó; sobre su cresta
Seguia al barco que alejaba el viento;
Yo, lloraba en los brazos de mi madre
Y el perro, medio ahogado, quizá oyendo
Mis llantos, á mis llantos respondia
Desde el mar, con ahullidos lastimeros.
Despues lo devoró la negra onda...
¡Tal fué el primer dolor de mis recuerdos!

¡Oh! mar, tú que devoras las escuadras
No has desdeñado, en tu hambre, ni á mi perro!
Bahía de Nápoles 28 Mayo 1873.

RAFAEL GINARD DE LA ROSA.

SOCIEDAD PROTECTORA

DE LOS

ANIMALES Y LAS PLANTAS, ESTABLECIDA EN CÁDIZ.

CONCURSO PARA OPTAR AL PREMIO DE LA SEÑORA
VIUDA DE DANIEL DOLLFUS.

PROGRAMA...

Artículo 1.º La *Sociedad protectora de los animales y las plantas* abre un concurso para premiar la mejor Memoria escrita contra las corridas de toros.

Art. 2.º Tanto los socios residentes y corresponsales como las personas ajenas del todo á la *Sociedad* pueden tomar parte en el concurso, sujetándose á las prescripciones de este programa.

Art. 3.º El premio consistirá en una suma de 500 francos ofrecida para este objeto por la señora viuda de Daniel Dollfus, de Mulhouse (Francia), un diploma honorífico que agrega esta *Sociedad* y 25 ejemplares de la Memoria premiada.

Esta se imprimirá por la *Sociedad* y se repartirá *gratis* cubriéndose los gastos con 500 francos que la señora viuda de Daniel Dollfus ha cedido además para el efecto.

Art. 4.º Asimismo la *Sociedad* establece un *accesit* para la Memoria calificada en segundo lugar, el cual consistirá en un diploma de honor y la publicacion de aquella en el *Boletín* mensual de la *Sociedad*.

Art. 5.º Las Memorias estarán escritas en español y versarán sobre todo cuanto conduzca á combatir las corridas de toros, sin otra limitacion que la de ocupar de cuatro á seis pliegos de impresion de á ocho páginas en cuarto, condicion que reclama la cantidad fijada para su impresion.

Art. 6.º Dentro del plazo de tres meses, á contar desde la fecha de este programa en el *Boletín* de la *Sociedad*, la cual coincidirá con su insercion en los periódicos de la plaza, deberán los autores dirigir sus escritos francos de porte al secretario general, Plaza de Oca, 1, bajo, acompañados de un pliego cerrado y lacrado, dentro del cual harán constar su nombre, señas de su domicilio y poblacion de su residencia, consignando en el exterior de este pliego el lema ó cita que lleve al frente la Memoria.

Art. 7.º En conformidad con el pensamiento de la donadora, la Junta directiva designará un jurado para juzgar de los escritos y adjudicar los premios.

Cuando el jurado haya pronunciado su fallo, se reunirá la *Sociedad* en sesion pública, y en ella, despues de leído un informe del secretario del mismo, en que se dará cuenta de sus trabajos y se expondrá su decision, se procederá á abrir los pliegos que lleven iguales lemas que las Memorias premiadas, y se proclamarán los nombres de sus autores.

La *Sociedad* dará cuenta de oficio á los agraciados de lo hecho en esta sesion; y al par informará de ello al público, por medio del *Boletín* de la misma y de los demás periódicos de Cádiz.

Art. 8.º El original de la Memoria premiada, quedará en el archivo de la *Sociedad*, despues de haber servido para la impresion.

Las restantes se pondrán á disposicion de sus autores, quienes las habrán de reclamar, si quisieren rescatarlas dentro de los seis meses siguientes al día de la adjudicacion de los premios, y con solo la citacion del lema colocado al frente de sus escritos. En tal caso, estos les serán devueltos con los pliegos cerrados que contengan sus nombres.

Pasado este plazo, se quemarán los pliegos de los que no hayan hecho reclamacion alguna, y se entenderá que ceden sus Memorias á la *Sociedad*.


Cádiz 1.º de Agosto de 1875.—El Secretario general,
Romualdo A. Espino.

MADRID:

IMPRESA DE GIL GELFI Y FERRO, Á CARGO DE EDUARDO VIOTA,
Pez, 6.

PROVEEDOR DE SS. AA. RR.

CREMA DE NIEVE.

FÁBRICA
Jardines, 5, Madrid.


La aparición de esta nueva y sin rival especialidad de tocador, con base de almendra, ha sido justamente recibida con entusiasmo por las señoras, celosas de la conservación y hermosura de su cutis.

La prensa y muchos médicos también lo han dispensado espontáneamente sus honores.

Leed lo que decía el periódico ilustrado *La Andaluza* de Sevilla en 25 de Octubre último:

La Crema de Nieve, inventada por L. de Brea y Moreno, es uno de esos raros y prodigiosos descubrimientos que por su bondad, baratura y excelentes resultados se acreditan por sí mismos, sin necesidad de que se haga su apología en extensos y pomposos anuncios. La Crema de Nieve, en cuya composición no entran para nada las sales metálicas, hace desaparecer completamente la irritación de la piel del rostro, los granos, las escoriaciones, y hasta las arrugas, dando al cutis un agradable color y dejándolo fresco, limpio, terso y trasparente.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello.

La hermosura es el don más estimable de la mujer, y el invento á que nos referimos es el agente más eficaz que hoy se conoce en el mundo elegante para producir la belleza y realizar los divinos encantos de la compañera del hombre. También quita lo tostado del frío, del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, las grietas de los pechos, hemorroides, para los bordes de las heridas, erisipela, sabañones, picor de oídos y herpético, escocido de los niños y adultos, los efectos funestos de los malos blancos para el rostro, y toda eflorescencia de la tez y de las manos.

El uso de esta Crema no se limita exclusivamente á las señoras: los caballeros la emplean también después de afeitarse, obteniendo el mismo resultado y evitando la salida de los pequeños granos que se producen por la irritación en las raíces de la barba.

La Crema de Nieve ha tenido tan general aceptación, que su uso se ha hecho indispensable en el tocador de las señoras y el gabinete de los hombres, y anulando por completo al célebre Cold-cream de los ingleses, que tantos años ha estado en boga.

Precio: 6 y 12 rs. bote, y 2 onza.

Los pedidos por mayor 25 por 100 de descuento, y se dirigirán á L. de Brea y Moreno, Jardines, 5, Madrid.

Nota. Esta Crema es muy superior al Cold-cream, y la usan las señoras antes de ponerse los polvos de fresa blancos del mismo autor, de 4 y 8 rs. bota, veliptinas ú otros que más les agraden.

EL MUSEO.

REVISTA SEMANAL DE INTERESES GENERALES, ARTES
Y CIENCIAS.

Se publica en Málaga.—Precio 4 rs. al mes. Provincias tres meses 14 rs.

PROVEEDOR DE SS. AA. RR.

PARA ESCRITORIO.

TINTAS DE COLORES PRECIOSOS.

Violeta, 5 rs, frasco de 8 onzas.

Azul cielo Alemania, 5 rs., id.

Verde esmalte, 6 rs., id.

Rojo púrpura, 5 rs. id.

Negra azabache fijo, 4 rs., id.

Negra anglo-alemana, 4 rs., id.

Frasquitos pequeños, á 1 y 2 rs.

Agua quita-manchas de tinta, 2, 4 y 8 rs.

Jardines, 5, Madrid, L. B. y Moreno, inventor.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

No más tinturas voluptinas ni blanco de cera para la cara. Los inimitables, inofensivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosía, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos por su adhesión y permanencia en la piel.

Se usan solos ó haciendo con ellos una nata con crema de nieve que vendemos á 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza, y el resultado es precioso.

Precio: 4 y 8 rs. frasco blanco y 6 rs. rosados; 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, y en 900 perfumerías. Inventor acreditado. Almacén de aceite de bellotas.

PROVEEDOR DE SS. AA. RR.

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.



El maravilloso *Accile de bellotas con sábia de coco*, recomendado por médicos de todos los sistemas y 800 periódicos, lo cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor y más barato que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías. Precios, 6, 12 y 18 reales frasco, con mi busto, prospecto y etiqueta rizada, porque hay falsificadores. Pedidos al inventor, L. de Brea y Moreno. (Valor de dos cuartos basta á veces.)

EL FOLLETIN.

Revista semanal de ciencias, literatura, teatros, etc. Esta publicación, que es una de las primeras de Andalucía, ve la luz pública en Málaga todos los domingos, bajo la ilustrada dirección de D. José C. Bruna.

Precio de suscripción en toda España, 4 rs., trimestre 10.